

the savage." In his enterprise he was assisted by the following Captain and Lieutenants: Francisco Barbarena, José de Escajadillo, Ambrosio Guevara, Antonio Leal, Felipe Telloz Giron, Juan Moctezuma, Francisco de Gaona, Gregorio de la Paz, José Guerra, Blas María de la Garza Falcon, Juan Prieto and José Antonio Oyerbides.

During 1757 Tienda de Cuervo was appointed to draw out statistics of the towns of the Colony, on which occasion he reported on its resources and proposed the adoption of methods adequate for its development. He also explored part of the coasts not yet surveyed by Bernardo Vidal Buzcarones, Captain of the "CONQUISTADORA," the property of Don José Escandón, who carried on trade with Veracruz. Sr. Ing. Prieto deduces from the report submitted by Tienda del Cuervo that the special regime observed in Nuevo Santander was militar as well as ecclesiastic. In each town Escandón appointed a Captain who was to adopt in the political sense the dispositions that he deemed necessary and convenient for his sector, and friars or clergymen who took charge of the conversion of the Indians who formed around the newly established towns settlements of more or less extension named MISSIONS.

During the same year of 1757 the town of Escandón (which afterwards Governor don Lucas Fernando changed to Xicotencatl) and the Real de Borbón now named Villagran were founded. From 1757 to 1767 the towns of Cruillas, San Carlos, and San Nicolás were founded. In 1768 Sr. Lic. José Osorio y Llamas surveyed the lands granted by the King to the settlers. "The tract of land assigned to each one of them is called a "porción" and is sustained by every local legislation up to date; the measure and the register of the "porciones" are entered in a book called "Autos de la General Visita" (Proceedings of the General Visit) the authenticity and legality of which are now indisputable."

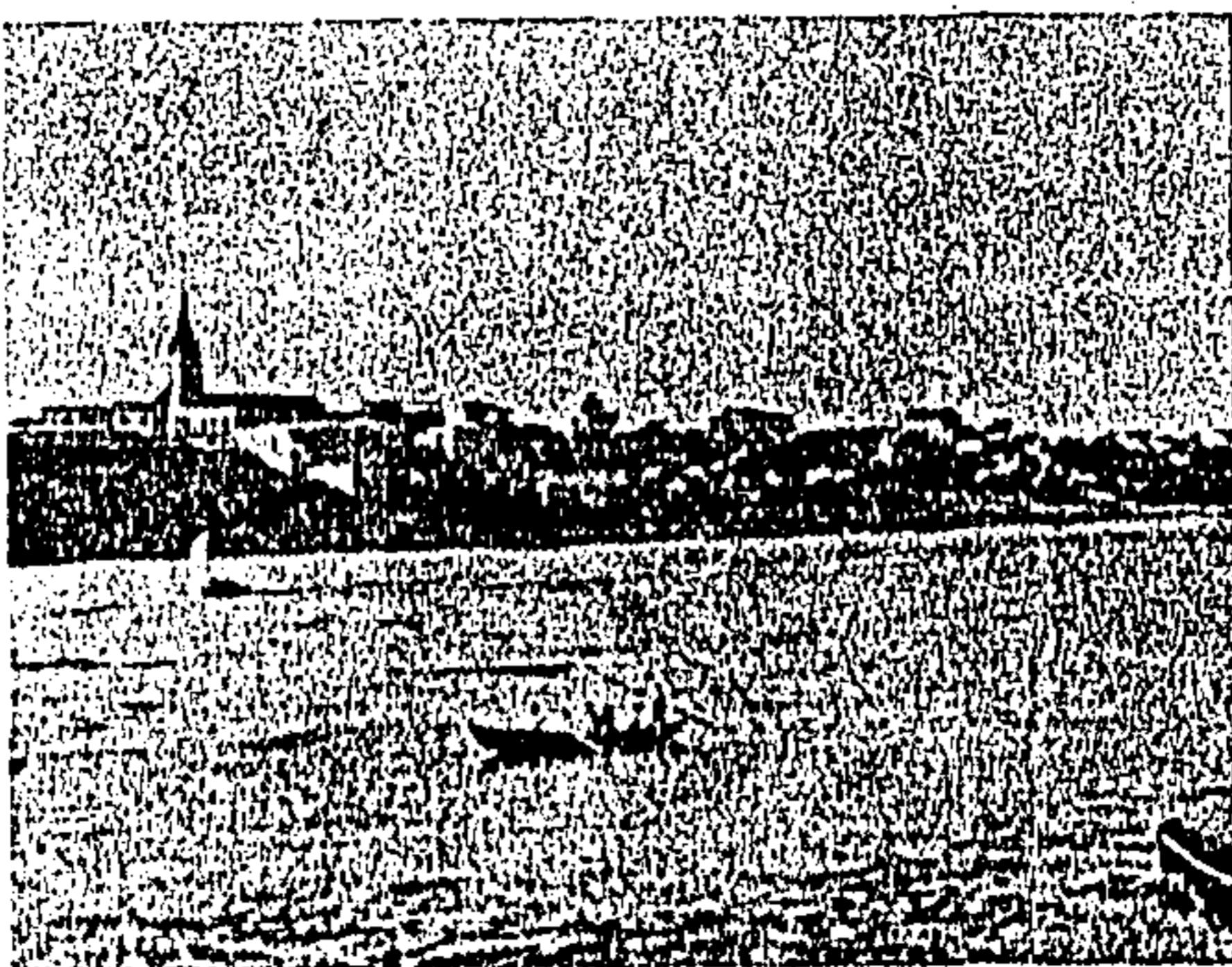
cristiana, y más de seis mil trescientos españoles desahogadamente en la vasta región quitada a la garra del salvaje. Ayudaron a Escandón los capitanes y tenientes Francisco Barberena, José de Escajadillo, Ambrosio Guevara, Antonio Leal, Felipe Telloz Giron, Juan Moctezuma, Francisco de Gaona, Gregorio de la Paz, José Guerra, Blas María de la Garza Falcon, Juan Prieto y José Antonio Oyerbides.

En 1757, Tienda de Cuervo, hizo, de orden superior, una estadística de las poblaciones de la Colonia e informó acerca de sus recursos, proponiendo medidas para su adelanto. Exploró parte de las costas, no reconocidas antes por Bernardo Vidal Buzcarones, Capitán de la goleta "Conquistadora," de la propiedad de don José Escandón, que hacía algún comercio con Veracruz.

El señor ingeniero Prieto cree poder deducir de varias de las noticias de Tienda de Cuervo, que el régimen especial que se dio al Nuevo Santander era militar a la vez que eclesiástico. En cada pueblo, Escandón había nombrado un capitán, con facultad de dictar en el orden político las disposiciones que juzgase oportunas y necesarias en su demarcación, y dejado frailes o clérigos que tuvieran por encargo evangelizar a los indígenas y que formaran, en torno de los recién establecidos poblados, caseríos más o menos extensos con el nombre de misiones.

En ese mismo año de 1757, se fundaron la villa de Escandón, a la que quitó este nombre el Gobernador Don Lucas Fernández, para bautizarla con el de Xicotencatl; y al Real de Borbón, que hoy se llama Villagrán. De 1757 a 1767, se fundaron Cruillas, San Carlos y San Nicolás. En 1768, el Señor Lic. José Osorio y Llamas practicó la medida y división de las tierras nuevas cedidas por el Rey a los colonos. "La cantidad de tierra concedida a cada uno de estos se llama porción, la cual hasta hoy se respeta en toda clase de legislación local, y la medida y registro de

El Río Bravo del Norte, que tiene una longitud total de más 2,500 kilómetros en línea recta, y cuya cuenca es de 570,000 kilómetros cuadrados entra al estado cerca de un punto, a los 27°40'41" de latitud Norte y 100°38' de longitud Oeste del meridiano de México, (Rancho de la Marita). Su curso aunque generalmente de Noroeste a Suroeste es en Tamaulipas muy siniestro. En el lugar respectivo se dan los promedios anuales (de 1900 a 1905) del gasto del río, promedios to-



El Río Bravo frente a los Estados Unidos

mados en las estaciones hidrométricas de S. Marcela, Nuevo México; El Paso, Texas; Presidio, arriba y abajo del Conchos; Longtry, Texas, abajo del río Dovill; Eagle Pass, Texas, todas estas de la Sección Americana, y Laredo, Roma y Matamoros, de la Mexicana. El gasto varía mucho según son los años lluviosos o secos. En 1902, 7,858 litros por segundo en San Marcela, y 132,720 en Matamoros; en 1904, 230,125 en San Marcela, y 324,673 en Matamoros.